



## **CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DIA DE SOL.**

**ARBELAEZ ESTRADA S.A.S.**, quien de ahora en adelante y para los efectos de este contrato se denominará GUARACU HOTELES, con sus establecimientos de comercio HOSTERIA GUARACÚ RNT 6770 Y CASA HOTEL GUARACÚ RNT 12717, suministra al HUÉSPED el servicio de día de sol, espacio y sus accesorios (consumo en las diferentes áreas del Hotel), mediante el pago del precio vigente en el momento de la prestación del servicio y de acuerdo a los distintos planes ofrecidos, dicho pago deberá estar cancelado en su totalidad antes del ingreso al HOTEL.

1. este contrato tiene como objeto, regular, precisar la relación entre el cliente que adquiere el programa DIA DE SOL, y establecer las obligaciones de cada una de las partes.

2. El DIA DE SOL, incluye; Ingreso - Almuerzo- Disfrute de zonas húmedas y su horario es de 9:00 am a 5:00 pm

3. EL CLIENTE, será responsable hasta por la culpa leve de sus obligaciones y las de sus acompañantes. Cualquier persona no registrada que haga uso del alojamiento exclusivamente reservado al huésped, deberá registrarse y pagar un sobrecargo del 100% del precio vigente.

4. El CLIENTE, deberá conservar conducta decorosa y vestir de manera apropiada. EL HOTEL, se abstendrá de prestar sus servicios, cuando el acompañamiento o la indumentaria del USUARIO no sea la adecuada.

5. El CLIENTE admite que la práctica de deportes, ejercicios físicos, utilización de los instrumentos, herramientas y en general toda actividad que signifique un riesgo, son responsabilidad de él.

6. El CLIENTE se compromete a utilizar los muebles y equipos en general de manera adecuada, conservándolos en el estado en que se encuentran, y por lo tanto responderá por cualquier pérdida o daño de los elementos del HOTEL y objetos o bienes bajo su custodia por causa atribuida al USUARIO o a sus dependientes, este reconocerá el precio fijado por el HOTEL.

7. El CLIENTE, reconoce la autoridad del gerente del HOTEL, en caso de controversia o conflicto, así como el derecho de inspección y vigilancia de los funcionarios del HOTEL, para garantizar la adecuada utilización de las unidades habitacionales y del uso común. Este derecho se ejercerá de manera razonable, incluyendo la facultada de registrar el Hotel cuando a juicio del gerente de ARBELAEZ ESTRADA S.A.S así lo estime, el USUARIO a su vez se obliga a observar los horarios y normas fijadas por EL HOTEL para la prestación de sus servicios.



8. EL USUARIO deberá siempre respetar a los miembros del HOTEL, así como también a los demás HUÉSPEDES sin perjudicar su estancia en el mismo, so pena de ser retirado por las autoridades de Policía.

9. El HOTEL, se reserva el derecho de admisión.

#### 10. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Declaro que he sido informado:

Que ARBELAEZ ESTRADA SAS. en lo sucesivo, "El Hotel", actuará directamente o a través de terceros como el responsable del Tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la, el email reservas@guaracu.com.co y las oficinas de atención al cliente para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización.

Por lo anterior, AUTORIZO al hotel para que, en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, para que dicho tratamiento se realice con los fines comerciales.

Consulta nuestra política de tratamiento de datos en [www.guaracu.om.co](http://www.guaracu.om.co)

**11. Responsabilidad por pérdida** Si no media entrega a GUARACÚ HOTELES de los objetos que el HUÉSPED desea que custodien, se exonera al HOTEL de toda responsabilidad, en caso de pérdida de objetos de valor como: joyas, cámaras, dinero, equipaje o utensilios que permanezcan en la habitación o áreas comunes, en todo caso siempre será responsabilidad del HUÉSPED la custodia de sus pertenencias.

Los objetos olvidados por el cliente se resguardarán en nuestro hotel por 3 meses después del fin de la estadía, posteriormente serán donados o destruidos según el caso si nos son reclamados.

Para solicitar algún objeto perdido antes de que pasen 3 meses, debe comunicarse con nuestra área de reservas o la recepción del hotel y hacer la solicitud, la cual tomará hasta 5 días hábiles. Después de esta fecha se entregará el objeto en el hotel o en una dirección en la ciudad de Medellín propiedad del hotel para que sea recogida, si se requiere envío para fuera de la ciudad, deberá ser incurrido por el cliente. Cualquier novedad frente al objeto será reportada al cliente dentro de los mismos días hábiles



12. Si usted tiene necesidades especiales, movilidad reducida, alergias entre otros, comuníquelo sin falta en el momento de la reserva para ajustar nuestros servicios a sus necesidades. No informarlo podría incurrir en no poder prestar el servicio adecuadamente

## **CLAUSULAS DE CONDICIONES Y RESTRICCIONES.**

### **CAPITULO II.**

1. No se permite el ingreso del Usuario al **HOTEL**, bajo los efectos del alcohol o sustancias psicotrópicas, siempre y cuando estos efectos causen perjuicio en el personal del **HOTEL** u otros huéspedes.
2. El **HOTEL**, no hará devoluciones de dineros pagados si el Usuario tiene que salir antes de culminar el tiempo en las instalaciones.
3. El **HOTEL**, podrá separar al usuario de las instalaciones si observa en este mal comportamiento.
4. El **CLIENTE** deberá siempre respetar el horario asignado por el **HOTEL** para la prestación de sus servicios.
5. **No se permite el ingreso de bebidas, mecatos y/o fiambres a nuestras instalaciones** y el ingreso de estas tendrá como cobro el respectivo descorche, **el cual será del 50% del valor del producto** en nuestras instalaciones o del producto similar vendido en el hotel.
6. Si usted nos visita con **mascotas por favor solicite la política de mascotas** y posibles costos y depósitos e informe durante el proceso de reserva sobre ello. El cumplimiento de la política de mascotas es obligatorio.
7. Es obligatorio **presentar el documento de identidad ORIGINAL** (registro civil, cédula de ciudadanía, pasaporte o cédula de extranjería) o digital, de todos los integrantes de la reserva solicitada incluyendo adultos, niños y bebés. No hacerlo podría evitar su ingreso al hotel.
8. **SI SE REGISTRA CON MENORES:** Los menores de edad deben **alojarse con uno de sus padres y comprobarlo por medio del registro de nacimiento, o en compañía de un adulto responsable debidamente autorizado por medio de un documento notariado** y firmado por al menos uno de los padres del menor, una copia de la autorización deberá entregarse en el momento del check-in, así como la tarjeta de



identidad o copia del registro civil del niño que indique que el menor puede viajar con esta persona. Los menores de edad deben estar siempre acompañados de sus padres o tutor legal o adulto autorizado en todas las instalaciones del Hotel, incluyendo zonas comunes y habitaciones

9. En caso de desear APLAZAR la reserva, debe hacerlo por escrito con mínimo 24 horas de anterioridad a la estadía y que una vez se autorice este proceso, se otorgan 6 meses de plazo para volver a retomar la reserva sin derecho a prorrogarse este plazo nuevamente. En caso de querer CANCELAR, el plazo mínimo es de 48 horas antes del viaje y una vez sea autorizado este proceso, la devolución total de dinero se hará dentro de los 8 días hábiles siguiente a la cancelación. Una vez se realice la devolución, se le hará llegar al correo diligenciado la confirmación del pago. . De no cumplirse este plazo para cancelar o aplazar se hará el cobro del total abonado para la reserva a menos que sea UNICAMENTE por fuerza mayor, muerte hasta primer y segundo grado de consanguinidad, y primero de afinidad, incapacidad medica valida solo para la persona que la posee. En una reserva de varias personas, las incapacidades solo aplican para la persona incapacitada y no para las demás personas de la reserva a menos que sean de primer grado de consanguinidad. La incapacidad o muerte deberán comprobarse con certificado de defunción y/o incapacidad debidamente certificada. Toda reservación incumplida sin cancelación previa genera cobro de No Show sin excepción. En cuanto aplazamientos, si la nueva fecha tiene un costo adicional o esta fuera de la promoción adquirida, debe cobrarse el excedente; Por el contrario, si la nueva fecha tiene un valor inferior, no se hará devolución del dinero
  
10. LEY PROTECCION AL MENOR : Las leyes colombianas protegen al menor de edad de toda forma de explotación y violencia sexual originada por turistas nacionales o extranjeros. Las contravenciones a este principio acarrear las sanciones penales y administrativas previstas en la ley 679 Agosto 3 de 2001.